

332712

25



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Ricardo CAMILLERI MAIQUES

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, Avenida de Roma nº 155, por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 303.367 que se refiere a mejoras en la fabricación de ventanas para vehículos.

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Este primer certificado de Adición se refiere, de acuerdo con su enunciado a unos perfeccionamientos introducidos en el objeto a que se contrae la Patente de Invención nº 303.367 - que hace referencias, con caracter general, a unas mejoras en la fabricación de ventanas y más particularmente en las de los vehículos en general.

10 Llevadas a la realización práctica dichas mejoras ha resultado aconsejable introducir ciertas modificaciones o perfeccionamientos que simplifican el proceso de fabricación, reducen los costes y garantizan una mayor utilidad y seguridad de funcionamiento de las ventanas fabricadas según dicha Patente, ampliando al mismo tiempo, el campo de posibles aplicaciones.

15 En la Patente principal se había previsto producir sendos calados en cada uno de los elementos o placas que sobrepuestas forman el conjunto que sustituye al conocido vidrio, pero esta operación resulta un tanto costosa e insegura, especialmente cuando se emplean placas de vidrio, habiéndose resuelto este inconveniente fabricando cada placa mediante la unión de varias piezas, fáciles de corta y de unir, para formar dicha placa calada, es decir con unas zonas ocupadas por vidrio y otras sin tales vidrios.

25 30 Asimismo se ha comprobado que para lograr un cierre perfecto de las dos placas, es in-



35 dispensable que ambas se desplacen con seguro -
contacto superficial, y tanto si se emplean pla-
cas de materiales plásticos como si se emplean -
placas de vidrio, es inevitable que por el roce
se rayen perdiendo la necesaria transparencia y
la debida estética del conjunto.

40 Por último ha sido también comprobado
que, especialmente cuando el conjunto ha de ser
aplicado en grandes ventanas, tanto de vehículos
como de cualquier otra clase, es conveniente ase-
gurar la estabilidad de las posiciones interme--
dias y muy especialmente la posición de cierre,
claro está, sin impedir ni entorpecer el que pue-
da ser desplazada la placa móvil cuando así se -
desea y para ello si bien incrementando la ten--
45 sión de los resortes que producen el roce duro se
ría fácil lograrlo, es evidente que esto entorpe-
cería el manejo e incrementaría el roce de una -
placa con la otra y acentuaría el rayado de ambas.

50 Estos inconvenientes han sido solucio-
nados gracias a los perfeccionamientos a que se
refiere este primer Certificado de Adición, con
los que dadas sus singulares características se
logra simplificar el proceso de fabricación, supri-
55 mir los posibles roces, facilitar el manejo e ins-
talación del conjunto en el lugar de empleo y es-
tabilizar la posición de cierre total.

60 Estos perfeccionamientos se caracterizan
principalmente en fabricar cada una de las dos pla-
cas que yuxtapuestas han de formar el conjunto se-
gún la Patente principal, mediante unas piezas -



65 rectangulares, todas iguales entre si, y cortadas en vidrio u otro material apropiado, las cuales se fijan, por cada lado menor distanciadas -
entre si en dimensión siempre menor que su anchura, en sendos perfiles metálicos, uno a cada lado, con lo que al mismo tiempo que se constituye cada placa con sus calados transversales, se forman también las guias o correderas que facilitan
70 la mutua instalación de ambas placas y el desplazamiento de la placa móvil con relación a la placa estática.

75 Es otra característica de los mismos perfeccionamientos que para constituir la placa móvil se fijan sobre cada zona lateral menor de todas y cada una de las piezas rectangulares, el ala mayor de dos perfiles en L, uno en cada lateral, con la particularidad de que el ala menor -
de cada perfil queda paralela al borde lateral de la placa formada y distanciada de dicho borde, -
80 constituyendo así estos perfiles los medios de unión de las piezas rectangulares para formar dicha placa móvil y al mismo tiempo sus alás menores actúan como guias y para impedir que puedan
85 salirse de su sitio los resortes que comprimen a ambas placas entre si.

90 Es también característica de los mismos perfeccionamientos que para determinar la posición de fijación de cada pieza rectangular se producen en el ala mayor del perfil en L unos hendidos o cortes parciales en los lugares apropiados que sobresalen por la cara inferior y en ellos se apoyan



95 los bordes de la pieza rectangular, con lo que la fijación es más segura y al ser accionada dicha placa móvil por el asidero que se fija en el centro de una de las piezas, el esfuerzo se ejerce sobre el tope producido por el hendido y no sobre el pegamento fijador.

100 Asimismo se caracterizan estas mejoras en que los perfiles en que se fijan las piezas rectangulares para formar la placa estática, son en forma de U de ramas iguales y con anchura interior mayor que el doble del grueso de las piezas rectangulares, produciéndose la fijación de estas
105 piezas sobre la cara interior de una de las ramas del perfil, al objeto de que las otras ramas queden en disposición paralela al conjunto de la placa y sirvan así de guía para recibir el acoplamiento de la placa móvil, fijándose sobre la misma cara interior de la rama del perfil, entre cada pieza rectangular y la contigua, sendas tiras separadoras cortadas del mismo material y con su mismo grueso, al objeto de que toda la rama quede
110 cubierta por placas o por tiras y practicamente no tengan solución de continuidad, ya que es sobre estas partes sobre las que han de deslizar las zonas laterales de la placa móvil.

120 Es otra característica de los mismos perfeccionamientos que sobre cada zona lateral menor de cada pieza rectangular de las que forman la placa estática, se fijan unas delgadas láminas, preferentemente metálicas, con los extremos biselados y con longitud menor que la separación entre dos



125 piezas rectangulares contiguas, todo ello de tal
manera realizado que al yuxtaponer ambas placas
130 toman contacto superficial las piezas que forman
una placa con las que forman la otra solo cuando
están contrapuestas, es decir cuando las piezas
de la placa móvil están cubriendo los espacios -
que separan a las piezas de la placa estática, y
al desplazar a la placa móvil, los bordes de las
piezas que las forman deslizan por sobre los bise-
135 lados de las láminas citadas y deslizando sobre
las láminas pierden el referido contacto super-
ficial, impidiéndose así que rocen y al mismo tiem-
po estabilizando la posición de cierre.

Es por último característica de los mis-
mos perfeccionamientos que entre la cara exterior
del ala del perfil en L que forman los lados de -
140 la placa móvil y la cara interior de las ramas li-
bres de los perfiles en U de la placa estática, se
instalan los resortes laminares que tienden perma-
nentemente a mantener el contacto de una placa -
con la otra, el cual y dada la presencia de las -
145 láminas, se produce el deslizamiento solo por las
zonas laterales sobre las citadas láminas durante
todo el posible desplazamiento de la placa móvil,
excepto cuando ocupe la posición de cierre total,
como ya se ha indicado.

150 Fácil será comprender que dadas estas -
singulares características, la fabricación de am-
bas placas, la fijación de las mismas en las guías
y la instalación de la una sobre la otra, quedan -
muy simplificadas y al mismo tiempo se impide to-



155 talmente el roce superficial entre ambas placas y
se estabiliza la posición de cierre total, no obs-
tante, para que se puedan comprender mejor dichas
características, se describen seguidamente las fi-
guras de la adjunta hoja de dibujos en las que se
160 han representado varias vistas relacionadas con -
un caso de posible realización, concretamente un
conjunto que puede sustituir o reemplazar tanto a
un vidrio de ventana de un vehículo, como a un vi-
drio de ventana de otro tipo y empleo, debiendo -
165 ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carac-
ter limitativo.

La figura primera muestra una vista de
la placa móvil según la línea A-B de la figura se-
gunda que la representa vista en planta, mostrán-
170 dose la misma placa móvil en la figura tercera pe-
ro vista en sección según la línea C-D de la mis-
ma figura segunda; la figura cuarta representa a
la placa estática vista en planta, que en la figu-
ra quinta se representa vista en sección con la -
175 placa móvil colocada, en la sexta se representa -
vista en sección por E-F de la figura cuarta y en
la séptima vista en sección por G-H de la misma -
figura cuarta; por último las figuras octava, no-
vena y décima representan al conjunto armado vis-
180 to en sección por un plano longitudinal lateral,
en las posiciones de abierto total, cerrado total
e iniciándose la apertura respectivamente.

En dichas figuras se ha señalado por -
(1) la pieza rectangular cortada en vidrio en la
185 que en la zona lateral menor se fija el perfil me



tálico en L (2) con su ala (3) no coincidente -
con el borde (4) con el que si coincide el extre-
mo del ala (3) como se muestra.

190 En la zona lateral menor, se fija el -
perfil angular en L (5) por su ala mayor que coin-
cide con el borde (7), quedando el ala menor (6),
como la (3) de (2), perpendicular a la cara mayor
de la pieza rectangular (1) y distanciada de su -
borde (7). De esta manera dichas alas (3) y (6)
195 actuan cerrando el espacio en que después se ins-
tala el resorte y las alas mayores (5) y (2) sir-
ven de soporte a dicho resorte además de para su-
jetar a las piezas rectangulares (1) y consecuen-
temente armar el conjunto.

200 Las piezas rectangulares (1) se fijan
paralelas entre si pero distanciadas cada una de
la contigua en dimensión menor que su propia an-
chura, y así el conjunto de la placa, como se mues-
tra en la figura segunda, presenta las partes ce-
205 rradas por la pieza (1) y las partes abiertas (8),
es decir la misma característica esencial que se
reivindicó en la Patente principal.

La placa estática, veánse las figuras -
cuarta, sexta y séptima se constituye también me-
210 diante piezas de vidrio rectangulares (1) iguales
a las citadas, y dejando entre cada dos contiguas
el espacio libre (9) de la misma anchura que el -
(8) de la placa móvil. Estas piezas se fijan por
su lado menor, en la cara interior del ala (11) -
215 del perfil en U (10), quedando entre esta pieza y
el otro ala (12) del perfil el espacio libre (13),



220 en el que después se instala la placa móvil, fijándose sobre la zona lateral de la pieza de vidrio la lámina metálica (14). El otro lado menor de las mismas piezas (1) se fijan en el interior del ala (16) del perfil en U (15), quedando libre entre la pieza de vidrio y el otro ala (17) el espacio libre (18) que en unión del (13) constituyen las guías o correderas para la placa móvil

225 de las figuras primera a cuarta, como se presenta en la figura quinta, dotándose también a dicho lado menor de la lámina metálica (19) similar a la (14) y de las mismas longitud y grueso. Sobre las caras interiores de dichas alas (11) y (16), veáse la figura séptima, se fijan las tiras de vidrio

230 (20) del mismo grueso que las piezas (1) sirviendo así como separadores de dichas piezas (1) y para comunicar a las guías una continuidad de superficie, ya que sobre ella se ha de apoyar la placa

235 móvil.

Al instalar dicha placa móvil dentro de las guías laterales de la placa estática, se instalan entre (2) y (5) y entre (12) y (17) los resortes (21) que tienden permanentemente a mantener a la placa móvil aplicada contra la placa estática o contra sus láminas (14) y (19), como se muestra en la figura octava, es decir cuando está el conjunto en la posición de abierto en la que coinciden enfrentados los calados (9) de la placa

240 estática con los (8) (9) de la placa móvil. Por el contrario cuando están en la posición de cierre total, veáse la figura novena, cada pieza (1) de la

245



250 placa móvil, quedan apoyadas directamente sobre los bordes de dos piezas (1) contiguas de la placa estática y así estas piezas cierran o cubren a los calados (9) y viceversa las piezas (1) de la placa estática cierran y cubren a los calados (8) de la placa móvil.

255 Al pasar de esta posición a otra posible posición cualquiera, como se representa en la figura décima, las piezas (1) de la placa móvil se suben sobre las láminas metálicas (14) y se separan, en pequeña dimensión, de las piezas (1) de la placa estática, no rozando con ellas durante -
260 todo el posible recorrido de la placa móvil hasta que nuevamente ocupa la posición de cerrado.

En una cualquiera de las piezas (1) de la placa móvil, en su parte central, se fija un asidero cualquiera para poder manejar a dicha placa móvil, y para asegurar que la pieza (1) en que se fija tal asidero (que no se ha representado en los dibujos) no pueda despegarse del perfil por el esfuerzo que se hace sobre ella, se ha previsto -
265 producir en las alas (2) y (5) unos hendidos que sobresalen por la cara inferior, es decir por la cara en que es fijado a las piezas rectangulares y así sirven de punto de apoyo para los bordes laterales mayores de dicha pieza al menor, aunque -
270 naturalmente se pueden también producir para todas y cada una de sus piezas (1).

275 Descritas suficientemente las características esenciales de los perfeccionamientos a que se refiere este primer Certificado de Adición, se



280 hace constar que en los mismos se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

285 N O T A .-

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .-

290 1.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente de Invención nº 303.367 que se caracterizan en fabricar cada una de las dos placas - que yuxtapuestas han de formar el conjunto según la Patente principal, mediante unas piezas rectangulares, todas iguales entre si y cortadas en vidrio u otro material apropiado, las cuales se fijan por cada lado menor, distanciadas entre si en 295 dimensión siempre menor que su anchura, en sendos perfiles metálicos, uno a cada lado, con lo que al mismo tiempo que se constituye cada placa con sus calados transversales, se forman también las 300 guías o correderas que facilitan la mutua instalación de ambas placas y el desplazamiento de la placa móvil, con relación a la placa estática.

305 2.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente de Invención nº 303.367 según la nota anterior que se caracterizan también en que para



310 constituir la placa móvil, se fijan sobre cada zona lateral menor de todas y cada una de las piezas rectangulares debidamente distanciadas entre sí el ala mayor de dos perfiles en L, uno en cada lateral, con la particularidad de que el ala menor de cada perfil queda paralela al borde lateral de la placa formada y distanciada de dicho borde, constituyendo así estos perfiles los
315 medios de unión de las piezas rectangulares para formar dicha placa móvil y al mismo tiempo sus alas menores cubren lateralmente el espacio-guia en que deslizan dichos laterales de la placa móvil.

320 3.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente de Invención nº 303.367 según las notas anteriores que se caracterizan también en que para determinar la posición de fijación de cada pieza rectangular de las que constituyen la placa
325 móvil, se producen en el ala mayor del perfil en L unos hendidos o cortes parciales en los lugares apropiados, los que una vez embutidos sobresalen por la cara inferior de dicho ala y sirven de topes a dichas piezas rectangulares.

330 4.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente de Invención nº 303.367 según las notas anteriores que se caracterizan también en que los perfiles en que se fijan las piezas rectangulares para formar la placa estática, son en forma
335 de U de ramas iguales y con anchura interior mayor que el doble del grueso de las piezas rectangulares, produciéndose la fijación de estas piezas



340 sobre la cara interior de una de las ramas del -
perfil, al objeto de que las otras ramas queden
en disposición paralela al conjunto de la placa
y constituyan entre ambas, la guia o corredera -
para recibir el acoplamiento de la placa móvil,
fijándose sobre la misma cara interior de cada -
rama del perfil, entre cada pieza rectangular y
345 la contigua, sendas tiras separadoras cortadas -
del mismo material y con el mismo grueso.

5.- Perfeccionamientos en el objeto de
la Patente de Invención nº 303.367 según las no-
tas anteriores que se caracterizan también en que
350 sobre cada zona lateral menor de cada pieza rec-
tangular de las que forman la placa estática, se
fijan unas delgadas láminas, preferentemente metá-
licas y con los extremos biselados, cuya longitud
es siempre menor que la separación entre dos pie-
355 zas rectangulares contiguas, todo ello de tal ma-
nera realizado que al acoplar ambas placas, toman
contacto superficial las piezas que forman una -
placa con las que forman la otra solo cuando es-
tán contrapuestas, es decir cuando las piezas de
360 la placa móvil están cubriendo los espacios que
separan a las piezas de la placa estática, y al
desplazar la placa móvil, las zonas laterales me-
nores de las piezas que las forman, deslizan por
sobre los biselados de las láminas y se montan so-
365 bre ellas perdiendo el referido contacto superfi-
cial.

6.- Perfeccionamientos en el objeto de
la Patente de Invención nº 303.367 según las no-



370

tas anteriores que se caracterizan también en que entre la cara exterior del ala del perfil en L - que forman las zonas laterales de la placa móvil y la cara interior de las ramas libres de los perfiles en U que forman los laterales de la placa estática, se instalan los resortes laminares que tienden permanentemente a mantener al contacto - de una placa con la otra.

375

380

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 303.367, que se refiere a mejoras en la fabricación de ventanas para vehículos".

385

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de catorce hojas foliadas y mecanografiadas - por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 25 de Octubre 1.966

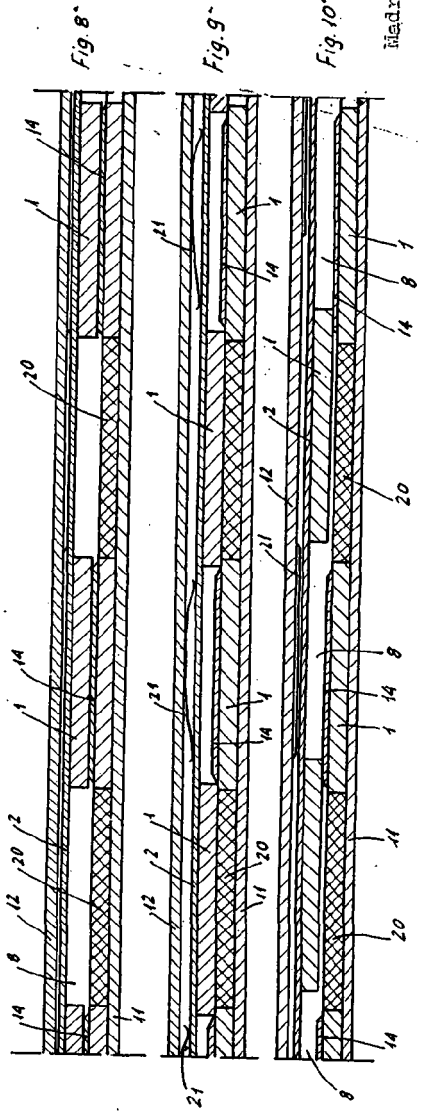
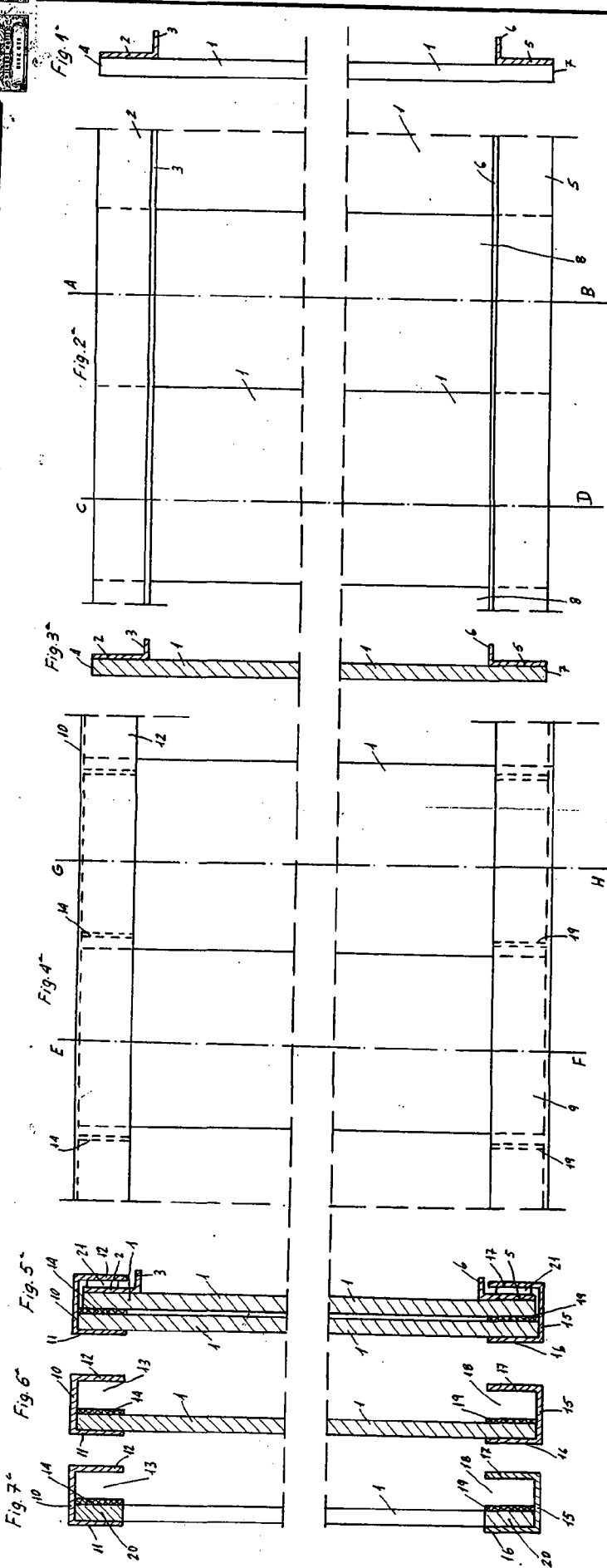
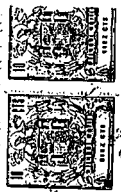
PASCUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Gregorio del Peco

332712

HOJA UNICA

DON RICARDO CAMILLERI MALQUES



Escala variable

Madrid, 25 de Octubre 1.966
PASCUAL CANTANERO
P. E.